

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los doce días del mes de diciembre de 2017, se procedió a realizar la Segunda Asamblea Anual Ordinaria del Consejo de Planeamiento Estratégico (CoPE), en el Salón Auditorio de Casa de Gobierno, Centro Cívico Parque Patricios, sito en Uspallata 3160 SS, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-----

Se considera el Orden del Día, integrado por los siguientes puntos: **I.** Palabras Autoridades CoPE, UCPE, GCABA; **II.** Mensaje de los Relatores de las Dimensiones del Consejo de Planeamiento Estratégico; **III.** Presentación de la publicación del Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035; **IV.** Propuesta de Reglamento para el funcionamiento de reuniones del CoPE. -----

Estuvieron presentes el Subsecretario de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico (UCPE) Dr. **Jorge Alberto Giorno** y las Autoridades del CoPE: Vicepresidente 1º Señor **José Víctor Clavería**, Vicepresidente 2º Lic. **Silvia Collin**, Vicepresidente 3º Arq. **Graciela Brandariz** y el Director Ejecutivo Dr. **Guillermo Tella** e invitados destacados: Arq. **Carlos Colombo**, Subsecretario de Planeamiento Urbano; Lic. **Álvaro Joaquín Herrero**, Subsecretario de Gestión Estratégica y Calidad Institucional y el señor **Roberto Oscar Salcedo**, Presidente de la Comuna 1, -----

Al punto I. Palabras Autoridades CoPE, UCPE, GCABA.-----

Siendo las 10:00 hs., el Sr. José Víctor Clavería, Vicepresidente 1º del Consejo de Planeamiento Estratégico, da por iniciada la Asamblea, verificándose con la asistencia de los presentes el quórum necesario para sesionar, ya que se ha superado ampliamente el mínimo legal del 25 %, estando con ello en condiciones de ponerse a consideración el Orden del día. Agradece la presencia de todos a pesar de las dificultades en los medios de transporte del día de hoy. Enuncia que el trabajo del Consejo durante este año fue exigente, exitoso y exhaustivo. Agradece a la UCPE, al Director Ejecutivo, a las dos Vicepresidentes que lo acompañan en esta gestión y a los que participan en las Dimensiones. A los que no participan los invita a sumarse porque es allí donde el Consejo realiza el trabajo exitoso, trabajo que se presenta luego a las Asambleas. Su pedido en esta Asamblea es la asistencia, la presencia y el trabajo. Explica que debido a que nuestro Presidente y Jefe de Gobierno no se encuentran en la Ciudad, nos acompañará el Jefe de Gabinete de Ministros del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Felipe Miguel.-----

La Lic. Silvia Collin, Vicepresidente 2º del CoPE, agradece la asistencia de todos y dice que nos reunimos hoy para considerar lo atinente al orden del día y evaluar el desarrollo del año. Detalla que ha sido un año de muchísimo esfuerzo en términos de la elaboración y aprobación del PEPBA 2035. Considera que ahora nos encontramos en una nueva etapa de este espacio que es dinámico, ya que día a día las organizaciones van aprendiendo y tienen la posibilidad de generar nuevas oportunidades y desafíos; estos desafíos se convierten en las nuevas metas y para poder desarrollar esta actividad se requiere del compromiso, participación y aporte de los miembros del CoPE. Comenta que la dinámica de este plan nos permite la posibilidad de reformular, de adaptar, y de ir viendo sobre la marcha aquellas cosas que tengamos que hacer mayor hincapié o ajustar el objetivo. También señala que esta época es una ventana de oportunidades para la planificación estratégica; ya que hoy las ciudades son un objetivo central en término de las políticas públicas porque se estima que el 85% de la población estará en sectores urbanos. Destaca que hoy la UCPE ejerce roles importantes dentro de organismos supranacionales como Mercociudades, en temas de planificación estratégica. Menciona que si somos capaces de capitalizar la experiencia del CoPE para convertirlas en acciones y generar pronunciamientos vamos a poder hacer cosas importantes para la

Ciudad: la adecuación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-ONU) que es la posibilidad de haber incorporado una visión respecto a objetivos mundiales que hacen a la construcción de un proyecto de integración en las ciudades, que es algo que el CoPE discute hace largo tiempo. Convoca a comprometerse ya que el CoPE puede hacer a una mejor Ciudad.-----

La Arq. Graciela Brandariz, Vicepresidente 3° del CoPE. Destaca que hoy el PEPBA 2035 se hace oficial y es una actualización de todos los antecedentes, una actualización de las distintas, un Plan que se fijó 5 ejes de trabajo con más de 20 lineamientos con programas de actuación y más de 200 acciones. Agrega que cuenta con metas e indicadores hasta el 2035, y es un producto es de muy buena calidad de información, a propuestas y a establecer líneas de acción que lleven a políticas de estado para una ciudad más vivible y también a escala humana.-----

El Arq. Guillermo Tella, Director Ejecutivo del CoPE, destaca el enorme trabajo realizado durante el año y felicita al conjunto de organizaciones que participan en el CoPE, tanto por la cantidad de actividades y el compromiso en la agenda de trabajo intensa y con alta productividad y eficiencia. Agrega que: “sin duda el PEPBA 2035 ha marcado la agenda de todo el año. Cuando hace un año presentábamos la labor de trabajo, todas las actividades parecían enormes y difíciles de abordar. Definimos una metodología, convocamos a redoblar el esfuerzo para lograr los productos pretendidos en los plazos que habíamos planteado. Armamos una agenda de Relatores y Coordinadores con la idea de definir una nueva matriz del plan, como así también los espacios de talleres Interdimensiones para consolidar los acuerdos que se iban construyendo al interior de cada Dimensión. Esa metodología que habíamos pautado buscó generar una amplia base de participación a distintas escalas donde todos pudieran aportar propuestas y colaborar en el consenso de las ideas que iban emergiendo. Incorporarnos los instrumentos de seguimiento, de evaluación, de control de acciones que era un dispositivo importante que queríamos incorporar en este nuevo producto que permitiría ir actualizándolo cada dos años e ir corrigiendo el rumbo en términos de la implementación de esa propuesta. Hoy debemos a comenzar a transitar ese proceso de seguimiento y de control con el Plan aprobado y la cantidad de acciones puesta en escena. De cara al 2018 hay que comenzar a alcanzar este documento a los distintos espacios y áreas de gobierno para ponerlo en una agenda más transversal. Además de generar una fluida interacción con la legislatura, debemos también producir al interior del CoPE una serie de iniciativas legislativas que permitan ir dándole sustento y sostenibilidad a la propuesta, de la cual hoy nos sentimos enormemente satisfechos. En el proceso de participación también quiero agregar el intenso dialogo que llevamos conjuntamente para la elaboración del Código Urbanístico, el articular criterios a contribuido a dar instrumentos destacados para el crecimiento de la Ciudad, como la perspectiva de género en las garantías del hábitat, la Evaluación Ambiental Estratégica, la articulación metropolitana, entre otras consideraciones. Hemos sido partícipes de numerosos encuentros, nos han visitado funcionarios, hemos ido a talleres y foros y aportado diversos materiales e instalando principios orientadores en ese proyecto de ley. Finalmente, luego de recoger distintas inquietudes del CoPE, hemos puesto en funcionamiento una comisión ad hoc de normativa para darnos una reflexión sobre los mecanismos de participación, efficientificar, y definir una mecánica de trabajo; se avanzó en un documento borrador de reglamento interno que se llevó al Comité Ejecutivo. Este documento aborda distintos puntos respecto al funcionamiento del Comité, el modelo de orden del día, las reuniones preparatorias al Comité, modo de participación de las organizaciones y otros aspectos, documento sobre el que hoy vamos a reflexionar. También debemos reflexionar sobre los tremendos logros alcanzados: la mayor presencia del CoPE en distintos ámbitos

profesionales, la aprobación del nuevo plan estratégico, el nuevo reglamento que vamos a consensuar y también definir la agenda para el año próximo con nuevos proyectos de ley en el marco del nuevo plan aprobado, el seguimiento y monitoreo del plan. Muchas gracias".-----

El Dr. Jorge Giorno, Subsecretario de la UCPE, agradece la presencia de todos los presentes y en especial a las autoridades del CoPE, que nos han acompañado a coordinar desde el poder ejecutivo a un organismo participativo como el CoPE. Comenta que: "Desde la UCPE ayudamos a la que las Organizaciones de la Sociedad Civil- OSC puedan expresar su potencial, transformarlo en políticas de gobierno y en iniciativas parlamentarias tal cual lo establece la Constitución de la Ciudad. Este proceso no ha sido uniforme, hemos tenido nuestras diferencias y hemos podido superarlas dialogando, haciendo un trabajo fecundo para nosotros, para la sociedad y para la institución a la cual pertenecemos. Nos sentimos orgullosos, porque además de mi posición en la Subsecretaría, como presidente del Partido de la Ciudad, formamos parte del CoPE hace 20 años. La institucionalidad del CoPE nos garantiza que los que participan no lo hacen por si mismos sino en representación de muchos, debiendo buscar consensos dentro de su propia institución, lo cual es un desafío y una responsabilidad. Agradece especialmente a las 75 organizaciones que participaron activamente en la formulación del CoPE, hay 11 organizaciones que presentaron proyectos que fueron incluidas en el Plan merecen su mención: la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, Cámara Argentina de la Construcción, Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas, CIPPEC- Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, el Foro Republicano, Fundación Ciudad, Fundación Metropolitana, Hábitat para la Humanidad Argentina, Sindicato Argentino de Docentes Particulares, SCA- Sociedad Central de Arquitectos. También quería agradecer mencionando a las 10 organizaciones que nos ayudaron facilitando espacios en sus organizaciones: Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, Colegio de Graduados de Ciencias Económicas, Consejo Profesional de Ingeniería Civil, Fundación Centro de Estudios Psicoanalíticos, Colegio de Escribanos de la CABA, Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista, AySA, Universidad de Belgrano, Cámara Argentina de Comercio y Servicios y el CEAMSE. Agradece especialmente al Director General de Estadísticas y Censos, Lic. José María Donati, con el que pudimos elaborar un taller para poder tener en este plan los instrumentos para generar los indicadores. Era muy importante para nosotros contar con instrumentos de medición y controlar el cumplimiento de las metas que estamos fijando en este plan estratégico. Lo consideramos importante porque revaloriza la alianza entre la Sociedad Civil y el Gobierno, articulación que oxigena al poder democrático de las naciones, nutriéndose de la dinámica que tienen las OSC. Agradezco al Arq. Carlos Colombo, Subsecretario de Planeamiento Urbano, que ha colaborado mucho con nosotros en el curso de Estrategas Urbanos. Como nos acompaña el Dr. Felipe Miguel Jefe de Gabinete de Ministros del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, ya que el Jefe de Gobierno tuvo que partir ayer hacia Francia. Interrumpiré mi informe para que podamos escuchar las palabras de Felipe.-----

El Dr. Felipe Miguel Jefe de Gabinete de Ministros del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pide disculpas por su demora. Agradece y dice que es un orgullo estar presente. Agradece a todas las OSC que ustedes representan, destaca la importancia de las ideas que las OSC aportan, la visión de perspectiva que nos permite mirar más allá de la coyuntura y la planificación. Menciona que los 5 ejes del PEPBA 2035 son fundamentales (Bs. As. Autónoma, Descentralizada y Participativa; Bs. As. Accesible, Equitativa e

Inclusiva; Bs. As. Ecológica; Bs. As. Metropolitana; Bs. As. Competitiva) porque nos permite llevar adelante una visión de ciudad que mejore la calidad de vida a todos, por eso vamos a seguir trabajando codo a codo para que Bs. As sea una Ciudad inteligente donde cada vez vivamos un poco mejor. Agradece nuevamente y se despide.-

Continúa con su exposición el Dr. Jorge Giorno, Subsecretario de la UCPE, y anuncia la presentación de un video con el detalle de las actividades realizadas en este año, luego de proyectado destaca que en los últimos dos años se han incorporado casi 40 OSC nuevas, haciendo hincapié también, en que para la mejora del funcionamiento de los consejos consultivos, hemos promovido el sistema de capacitación que estamos dando en varias de las comunas. Agregando que “ más allá de pensar el plan estratégico con perspectiva metropolitana, estamos trabajando para exportar el modelo del CoPE a los municipios del AMBA, hablando con las organizaciones y los gobiernos para implementar por ordenanza una normativa similar a nuestra ley 310. En el curso de Estrategias Urbanas hemos tenido 4 versiones distintas y más de 1000 personas como asistentes. Hacia el interior del país también hemos trabajado con la Ciudad de Salta, de Córdoba, de Rosario, Santa Fe, buscando construir también una relación entre las OSC y los gobiernos locales. En muchos organismos internacionales surge la inquietud de cómo revalorizar el poder de las políticas públicas, en donde las nuevas formas de pensar formulan nuevas dinámicas de pensamientos, cuando las ideas políticas tradicionales se fueron y se están vislumbrando los nuevos sistemas que darán respuestas a estas formas de pensamiento. Internacionalmente hemos sido realmente prolíficos, no solo participando activamente en Mercociudades, sino que también nos hemos interrelacionado con las 200 ciudades que lo integran. Mostramos el PEPBA 2035 ante la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) para replicar nuestra exitosa experiencia en otras Ciudades del mundo. El trabajo conjunto para el Código Urbanístico será el primero en el mundo que contemple la perspectiva de género y nosotros lo vamos a tener en la CABA. Los desafíos para el 2018 son muchos, primero son las iniciativas legislativas que acompañaran al PEPBA 2035 y su seguimiento; segundo empezar a controlar los indicadores para verificar el cumplimiento y la actualización. Otro desafío será la creación de sistemas de gobierno nuevos que nos permita atender las cuestiones políticas, económicas y sociales del Área metropolitana. La evolución de la humanidad va camino a este proceso migratorio hacia las ciudades nos toca vivir a nosotros y el definir el sistema de gobierno para estas áreas también nos tocará a nosotros, ser los protagonistas es a lo que estamos convocados y allí vamos”.-----

El Sr. José Víctor Clavería, Vicepresidente 1° del Consejo del Plan Estratégico, agradece la presencia de los subsecretarios Carlos Colombo y Álvaro Herrero que están acompañándonos.-----

Al punto II. Mensaje de los Relatores de las Dimensiones del Consejo de Planeamiento Estratégico.-----

El Relator de la Dimensión Económica, Lic. Claudio Rodríguez, Representante de AOCA- Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones, Congresos Y Eventos, relata las distintas etapas que se llevaron a cabo para la redacción del PEPBA 2035, destacando la relación entre las Asociaciones Público y Privadas, la registración de los inmuebles de alquiler temporal y agradece a todo el equipo de la UCPE que nos acompañaron en todo el transcurso para poder llevar a cabo el Plan.-----

La Relatora Dimensión Física (DF), Arq. Graciela Brandariz, Representante de la SCA-Sociedad Central de Arquitectos y Vicepresidente 3º del CoPE, dice: “del Plan se desprenden una cantidad enorme de iniciativas legislativas y surgió el tema de los tiempos legislativos para aprovecharlos al máximo y capitalizar los dos años desde su presentación. Uno de los temas más destacable fue la captación de plusvalías urbanas, la realización de un catálogo de espacios verdes privados.-----

La Relatora la Dimensión Género (DG), Arq. Martha Alonso, Presidenta de AMAI-Asociación Civil Mujeres Arquitectas e Ingenieras, señala que: “durante la primera parte del año se focalizaron en la generación del PEPBA 2035, luego la programación de las iniciativas legislativas que de él se desprenden, celebran el trabajo conjunto con el Código Urbanístico y el logro de ser el primer código que cuente con la perspectiva de Género en las garantías del hábitat. Elaboramos un Seminario sobre Economía del Cuidado, rentado y no rentado, nos aportaron la visión de los varones, de la publicidad, y de la Arq. Griselda Flesler, jefa de la primer Cátedra de Diseño y Estudios de Género en la Facultad de Arquitectura.-----

El Relator de la Dimensión Institucional (DI), Lic. Alejandro Liberman, representante del Foro Republicano, dice que : “trataron entre otros temas, las competencias del gobierno central hacia las comunas, la creación de la justicia vecinal de acceso cercano que brinde soluciones justiciables de manera expeditiva, el difundir las competencias que poseen las comunas, influir sobre la participación ciudadana activa para fomentar la participación ciudadana a través de los mecanismos legales existentes para lograr más avances en materia de gobiernos abiertos, transparentes y eficientes, bajo los preceptos que se han establecido en los ODS, específicamente en la optimización de la administración pública, para colaborar con la profundización y consolidación de la inserción internacional y regional de nuestra Ciudad, con el resto del mundo. Para lo cual empezamos con una de las materias pendientes que tiene la Ciudad en Resolución de conflictos dentro del proceso de descentralización ubicada en las comunas. Agradece a todas las organizaciones que participan en la DI que contribuyen a delinear una Ciudad pensada, viable y vivible.-----

La Relatora de la Dimensión Metropolitana (DM), Lic. Mora Arauz, Representante de la Fundación Ciudad, se expresa diciendo que: “trabajamos todo el año para el PEPBA 2035, para la formulación de proyectos legislativos buscamos no solo los que fueran más importantes para la Ciudad, sino también en los que tuviéramos más posibilidades de incidir”. Lista una serie de proyectos que consensuaron en tratar y de recomendaciones sobre la gestión integral de RSU, la iniciativa de trabajo sobre transporte intermodal, la iniciativa de trabajo sobre terrenos absorbentes, espacios verdes y captación de lluvias.--

La Relatora Dimensión Social (DS), Lic. María Fernanda Benítez, Representante de SADOP, resume su exposición diciendo: “en la última reunión de la DS realizamos un listado de proyectos de ley y propuestas para trabajar el año que viene. Abordaremos el Plan Estratégico Cultural que será uno de los tópicos y lo queremos hacer transversal a todas las Dimensiones. -----

El Relator Grupo de trabajo de Discapacidad, Dr. Diego Glasbauer, presidente de la Fundación para el cuidado, atención para la salud e integración social de las personas con discapacidad (CASID), dice fundamentalmente: “agradezco al Lic. Juan Pablo

Collado, un actor fundamental de este grupo. Se pensaron todos los temas del PEPBA 2035, primero en el ideal, luego en los más factibles de implementar al corto plazo.-----

Al punto III. Presentación de la publicación del Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035.-----

A continuación se proyecta el PEP2035 y el Arq. Yamil Asch, Gerente Operativo de la UCPE y Coordinador General de las Dimensiones, lleva a cabo su presentación, destacando la modalidad de participación de las OSC en el CoPE. Agradece a todos los integrantes del equipo de Coordinadores, a los asesores, diseñadores gráficos, integrantes de la oficina, organizadores de eventos de la UCPE que hacen que el trabajo conjunto llegue a buen puerto. Realiza a continuación la presentación en pantalla de Ebook del PEPBA 2035 comentando el contenido de los tres cuadernos con las fases del plan: el primero la fase de análisis donde se estudiaron los antecedentes, el trabajo en la DI, DS, DE; en el cuaderno dos: continuación del cuaderno uno, con el trabajo de la DF, DM, DG, y grupo de Discapacidad; en el cuaderno tres: una introducción, y la fase propositiva, fase de evaluación. Destaca algunas páginas que muestra en particular que muestra como ejemplo de cada uno de los tipos de análisis y fases. Es aplaudido intensamente por el auditorio.-----

Acto seguido, el Dr. Jorge Giorno, Subsecretario de la UCPE, hace entrega de los primeros ejemplares impresos del PEP 2035, en su caja conteniendo los tres cuadernos, a las autoridades del CoPE y a los funcionarios invitados presentes. A continuación invita a las organizaciones del CoPE a retirar cada una su ejemplar, dispuestos en el hall de acceso, los que estarán acompañado de un pendrive con el ebook.-----

Luego toma la palabra el Sr. José Víctor Clavería, Vicepresidente 1° del Consejo del Plan Estratégico y agradece al Arq. Yamil Asch por liderar el equipo de Coordinadores de Dimensiones que generó el éxito del PEPBA 2035.-----

Hace lo propio la Lic. Silvia Collin, Vicepresidente 2° del CoPE, agradece al Arq. Yamil Asch por liderar las Dimensiones y especialmente al Subsecretario Dr. Jorge Giorno por estar siempre dispuesto a escuchar, puesto que cuando se plantearon situaciones, siempre hubo posibilidades de revertir, de reformular. Destaca que se trabajó siempre en un ambiente cordial y eso es muy bueno para el producto que se está gestando.-----

Al punto IV. Propuesta de Reglamento para el funcionamiento de reuniones del CoPE.-

La Lic. Silvia Collin, Vicepresidente 2° del CoPE, toma la palabra y recuerda lo dicho por el Director Ejecutivo Dr. Guillermo Tella y agrega que este Reglamento viene a completar a la ley 310 que determina el funcionamiento del CoPE. Destaca que el reglamento establece algunas pautas de organización porque es importante tener procedimientos claros en cómo llegar a cabo el trabajo. Menciona que en el diseño de este reglamento participaron representantes de las distintas organizaciones y las autoridades del CoPE, en término de las experiencias y trayectoria de participación para lograr un mejor procedimiento que nos diera previsibilidad en las acciones que vamos desarrollando. Señala que la idea del reglamento es organizar nuestro trabajo, optimizar nuestra manera de funcionar.-----

El Sr. José Víctor Clavería, Vicepresidente 1° del CoPE, pone a consideración la moción de aprobación de la “Propuesta de Reglamento para el funcionamiento de reuniones del CoPE”, se aprueba de forma unánime y sin modificaciones.-----

Siendo las 12:50 hs, no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la Asamblea.-----